



I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

- 36** *RESOLUCIÓN de 23 de julio de 2012, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se hace pública la corrección de errores relativa a la Resolución de esta Dirección, de 24 de mayo de 2012, por la que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación de una línea subterránea a 20 kV, a instalar en la calle Ciprés, número 4, del término municipal de Pozuelo de Alarcón (Madrid), solicitada por “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”.*

2012P164

Advertido error en la Resolución de 24 de mayo de 2012, se ruega se proceda a la corrección de los siguientes errores:

- En el apartado d) Características principales: Donde pone “Instalación de una línea aérea”, debe poner “Instalación de una línea subterránea”.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su nueva redacción dada por la Ley 4/1999.

Madrid, a 23 de julio de 2012.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(03/26.901/12)